ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOLUCIONES MEDICAS COMERCIALES SOLUMEC S.A. REALIZADA EL 15 DE ABRIL DEL 2019.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las 10h00 del quince de Abril del dos mil diecinueve, en el domicilio legal de la empresa ubicada en las calles Guayacanes, Mz. 142, solar 4, se reúnen los Accionistas de la compañía **SOLUCIONES MEDICAS COMERCIALES SOLUMEC S.A.**, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia de sus accionistas; el sr. José Jaime Albiño García, propietario de 796 acciones y el sr. Jorge Andrés Albiño Falquez, propietario de 1 acción. Los asistentes aceptan celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, para conocer los siguientes puntos del Orden del Día, sobre los cuales están de acuerdo en tratar en forma unanime.

1.- Conocer y aprobar los informes que por el ejercicio económico 2018, ha presentado el Gerente General de la compañía y adaptar las resoluciones pertinentes;

2.- Conocer y aprobar el Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias, flujo de efectivo y estado de cambio del patrimonio de y demás cuentas correspondientes al ejercicio económico 2018.

Preside la junta el sr. José Jaime Albiño García y actúa de secretario el sr. Jorge Andrés Albiño Falquez. El Sr. presidente dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario, hecho lo cual, declara instalada la junta. Para tratar el primer punto del Orden del Día, el presidente dispone que por secretaría se de lectura a los informes presentados por el Representante Legal de la Compañía del ejercicio económico de 2018. La junta luego de las deliberaciones al respecto, resolvió por unanimidad, aprobar los informes en cuestión.

De inmediato, para tratar el Segundo Punto del Orden del Día pone a consideración de la Sala el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambio del Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, solicitando que esta Junta General delibere sobre los mismos. La Junta General, procedió a deliberar sobre lo expuesto por el Representante Legal y luego de un detenido estudio al Balance General, y Estado de Pérdidas y Ganancias, resolvió igualmente por unanimidad de votos aprobar las cuentas en mención. No habiendo otro asunto que tratar en el Orden del Día, la Presidenta da por terminada la junta y se levanta siendo las 11h00.

José Jaime Albiño García
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Jorge Andrés Albiño Falquez
SECRETARIO